

PLAN DE CONTINGENCIA PRIMERA TEMPORADA SECA 2017
MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS
María del Carmen Roldan Arango
“Inversión y justicia social para todos”

Contenido.

1. Introducción

Santa Rosa de Osos es un municipio ubicado en la región norte del departamento de Antioquia a 70 kilómetros de la ciudad de Medellín, su economía se desarrolla en base a la agricultura, ganadería, industria textil y minera, con un censo poblacional de 37019 personas distribuidas en porcentajes similares tanto en su zona urbana como rural, la cual se conforma por 74 veredas, es un epicentro económico, ecológico, cultural y biodiverso en muchos factores. En la actualidad las actividades antrópicas se han visto en aumento dentro del municipio, ya que el crecimiento demográfico ha conllevado a que la oferta de productos aumente, principalmente en el sector agrario, es común observar como la demanda hídrica para la implementación de los monocultivos y el consumo humano sea equivalente. La prioridad desde la administración municipal es generar estrategias de desarrollo sostenible para los productores, incentivando a la conservación de los recursos naturales para que en épocas de disminución de recurso hídrico por causas meteorológicas sea posible tener reservas de agua para satisfacer las necesidades de la población, las acciones contenidas en este plan de contingencia para la primera etapa de sequía 2017, es crear una sinergia entre la oficina de gestión del riesgo y otras dependencias como Medio Ambiente, Salud, infraestructura y planeación, para intervenir de manera proactiva en la sensibilización y adaptación de la población al cambio climático objetivos en común del plan nacional de gestión del riesgo y el plan de desarrollo del municipio de Santa Rosa de Osos.

2. Objetivo General

Fortalecer la capacidad del municipio de Santa Rosa de Osos para reducir los posibles efectos negativos de la Temporada Seca, así como contar con una ruta de alistamiento, atención y recuperación temprana coordinada en el marco del SDGRD (sistema departamental de gestión del riesgo de desastres) acorde a las posibles emergencias y desastres que se pudiesen presentar.

3. Escenarios de riesgo e indicadores (matriz 1)

Fenómenos amenazantes	Municipio	Elemento expuesto	Efectos y daños	Indicadores de Alerta		
				Definición	Monitoreo	Alerta*
Sequía	Santa Rosa de Osos	Cultivos	<p><i>Perdidas por falta abastecimiento de agua.</i></p> <p><i>Disminución en la oferta hacia el mercado.</i></p>	<p><i>Disminución del volumen hídrico disponible en un 20%</i></p> <p><i>Baja en la producción de granos y hortalizas y aumento de los precios a nivel nacional.</i></p>	<p><i>Monitoreo de Caudal en las micro cuencas</i></p> <p><i>Revisión de precios en la central mayorista.</i></p>	<p><i>Requiere observación</i></p>
Sequia	Santa Rosa de Osos	Acueductos	<p><i>Disminución de la oferta hídrica en la cobertura</i></p>	<p><i>Reducción del caudal de salida en los acueductos rurales del municipio.</i></p>	<p><i>Monitoreo del caudal</i></p>	<p><i>Requiere análisis</i></p>
Sequia	Santa Rosa de Osos	Ganado	<p><i>Deshidratación por falta de abastecimiento</i></p>	<p><i>Disminución</i></p>	<p><i>Monitoreo del caudal</i></p>	<p><i>Requiere intervención</i></p>
Heladas	Santa Rosa de Osos	<p><i>Cultivos y pastos</i></p> <p><i>reservas forestales</i></p>	<p><i>alteraciones los cultivos y pastos</i></p> <p><i>afectación a las especies nativas</i></p>	<p><i>Muerte de los tejidos vegetales.</i></p>	<p><i>Asistencia técnica y revisión de cultivos.</i></p> <p><i>Reforestación y mantenimiento.</i></p>	<p><i>Requiere observación.</i></p> <p><i>Requiere intervención.</i></p>



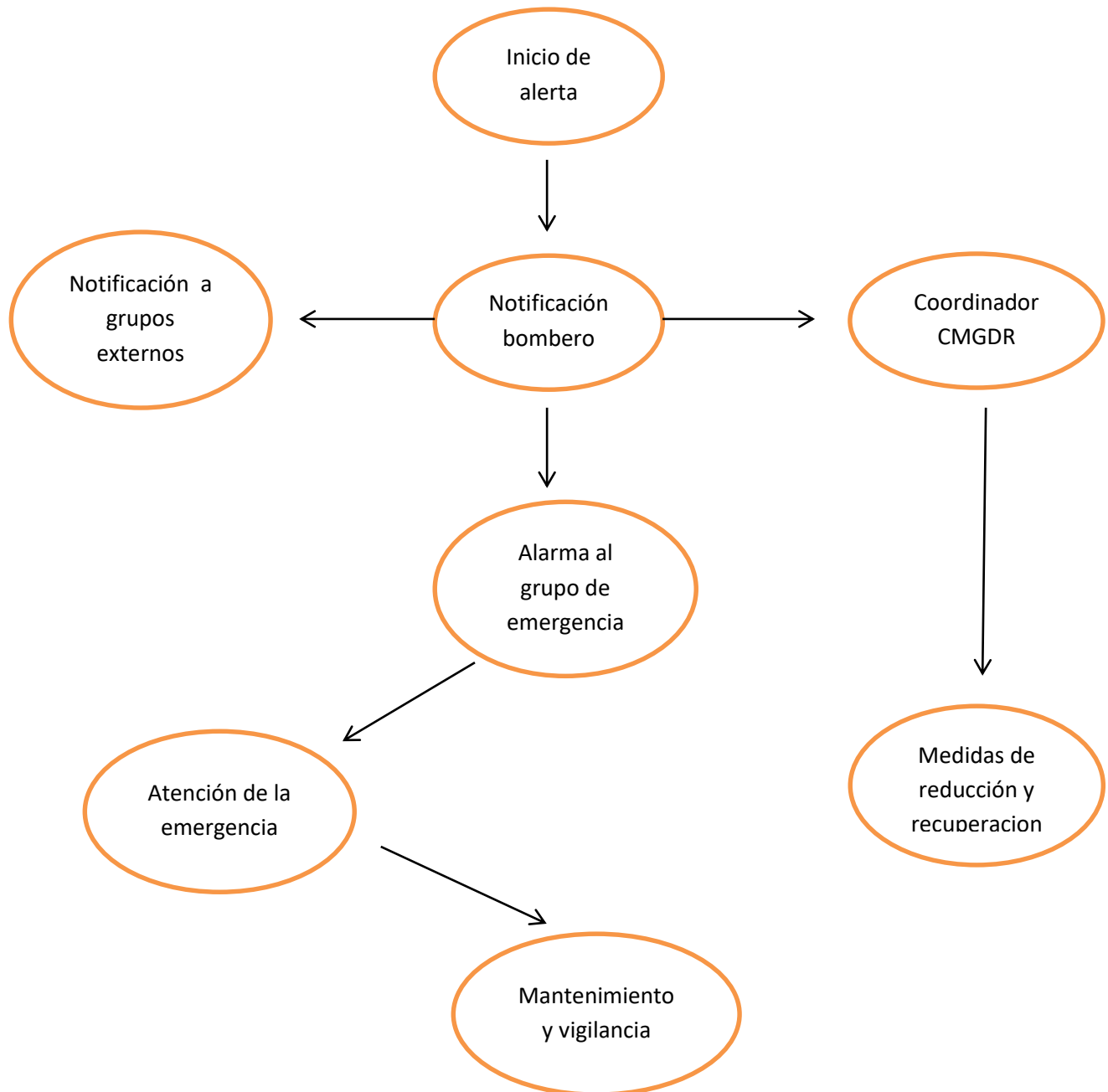
<i>Incendios forestales</i>	<i>Santa Rosa de Osos.</i>	<i>Bosque nativo</i>	<i>Incineración de especies nativas como: roble, siete cueros, helecho sarro, palma de cera, encenillos, karate, sauce, entre otras.</i>	<i>Disminución de la captación del dióxido de carbono en un 15%.</i>	<i>Inspección de bosques nativos y reservas forestales.</i>	<i>Requiere intervención.</i>
<i>Desabastecimiento de acueductos</i>	<i>Santa Rosa de Osos.</i>	<i>Acueductos rurales</i>	<i>Disminución de la oferta hídrica con destinación al consumo humano</i>	<i>Disminución del caudal estimado en un 15%</i>	<i>Monitoreo de caudal en las micro cuencas abastecedoras</i>	<i>Requiere análisis. Requiere intervención.</i>

Estrategias de gestión del riesgo (matriz 2)

Efectos y daños	Estrategias			Acciones			Recursos			
	Conocimiento	Reducción	Manejo	3 meses	6 Meses	12 Meses	Financieros	Humanos	Físicos	Fuente
Pérdidas económicas por la alteración de los cultivos	Heladas (disminución de oferta en el mercado)	adaptación	Suministro de insumos a los afectados por heladas	X			\$2.000.000		Abonos, plántulas	Ministerio.
Pérdidas en la cobertura vegetal de los bosques nativos	Implementación de cultivos masivos	Campaña de educación y prevención de incendios forestales	Programas de reforestación.			x	\$1500.000		Especies nativas y abono	alcaldía
Disminución en la producción de carne y leche	Versión de los productores	Capacitar en estrategias de adaptación	Habilitar fuentes alternativas de abastecimiento	x			\$0		Bombas, mangueras	usuarios
Disminución de la oferta del recurso hídrico	Sequía y desaparición de humedales	Campañas educativas para la gestión integral del recurso hídrico.	Habilitar fuentes alternativas de abastecimiento.		X		\$1500.000		Bombas, mangueras	Alcaldía y usuarios
Alteración de los ecosistemas por disminución de cuerpos de agua	Incendios, adecuación de suelos con tractor, deforestación	Campañas educativas ambientales enfocadas a la preservación de corredores biológicos.	Inspección y seguimiento en compañía de la autoridad ambiental			x	\$1.000.000		Árboles nativos y aislamiento	alcaldía
Suba de los precios en el mercado	Información centrales de abasto	Incentivar al consumo de otros productos de mayor oferta	Cultivos alternativos		x		\$0			alcaldía
Alteración en la salud pública	Registro hospitalario	Talleres de promoción y prevención en las comunidades	Brigadas de atención primaria en salud		x		\$2.000.000		Volantes, plegables formativos	Alcaldía UNGRD

4. flujo de atención y coordinación ante los riesgos priorizados

FLUJOGRAMA GENERAL





Evento: incendio forestal
Secuencia
1 Reporte telefónico a cuerpo de bomberos voluntarios: 860 7070
2 Confirmación de situación
3 Intervención cuerpo de bomberos
4 Nivel de la situación de emergencia: categorías leves y graves
5 Búsqueda de apoyo a otros entes: policía, ejercito, otro cuerpo de bomberos, civiles
6 Posteriormente la valoración de daños y perdidas
7 Notificación del evento al DAPARD
8 Valoración perdidas ambientales (Corantioquia)
9 Planes, programas y proyectos de mitigación al desastre
10 seguimiento y monitoreo
11 Capacitación a la comunidad

Evento: Desabastecimiento por sequias
1 Reporte a la oficina de medio ambiente y saneamiento básico: teléfono 860 8020
2 Reporte a la oficina encargada de prestar el servicio de acueducto urbano teléfono 860 8171
3 Visita técnica por parte de las autoridades municipales: oficina de medio ambiente y saneamiento básico.
4 Implementación de estrategias de mitigación al problema
5 Seguimiento
6 Notificación a la oficina de gestión del riesgo
7 Notificación al DAPARD

Evento: heladas
1 Reporte de la situación ante la UMATA teléfono 860 8020 ext. 110
2 Asistencia técnica por parte del funcionario de la UMATA
3 Valoración de efectos negativos sobre el cultivo
4 Recomendaciones técnicas para mitigar el problema
5 Seguimiento y Control
6 Notificación a la oficina de gestión del riesgo
7 Notificación al DAPARD

4. Enlace y coordinación con sector público, privado, comunitario, nivel municipal y cadena de llamadas

Consejo Municipal de gestión del riesgo de Desastres, Decreto número 039 del 14 de marzo del 2016, conformado por:

- Alcaldesa
- Secretario de gobierno
- Secretario de servicios administrativos
- Secretario de planeación
- Secretario de infraestructura
- Secretario de salud y bienestar social
- Secretario de deportes
- Secretario de educación y cultura
- Secretario de desarrollo social
- Secretario de hacienda
- Secretario de salud
- Dirección UMATA
- Personero municipal
- Representante del concejo municipal.

Otras personas y entidades

Entidad	Contacto
Corantioquia territorial tahamies	860 7489
Policía Nacional	860 7712
Bomberos	860 7070
Oficina de Transito	860 9785
Empresa de servicios públicos	860 9235
Hospital san juan de Dios	860 8302
A.A.S.S.A	860 8171
Asocomunal	860 7562
DAPARD	383 8850
Acueducto AMORSSAN	311 749 5073
Fiscalía	860 8619
Inspector de policía	314 881 7500
Cuerpo de bomberos de Entrerrios	310 413 7493

5. Oferta de Servicios y Mecanismos de acceso de los ciudadanos.

Asistencia Y Asesoría Técnica: se presta por parte de la UMATA y medio ambiente que cuenta con la posibilidad de suministrar algunos insumos para el mejoramiento del suelo con fines a la siembra de árboles nativos y hortalizas.

Oferta técnica

6. Datos estratégicos y de enlace con el Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres en caso de incendio de la cobertura vegetal de grandes porciones:

DATOS PREVIOS PARA LA COORIDINACIÓN DE ATENCIÓN DE INCENDIOS DE LA COBERTURA VEGETAL	
Nombre funcionario	Fabio Andrés Ramírez Arboleda
Teléfono	312 223 7013
Identificación de sitio (o sitios) para toma de agua con aeronave	Rio Guadalupe
Coordenadas	N 06°37'40.1" W 75°24'29.0"
Punto de Referencia	Vereda playa larga
Nombre comandante fuerza pública en la zona	Edison Barbosa Molano
Teléfono comandante fuerza pública en la zona	310 436 2832
Nombre comandante de bomberos	Juan Rafael Rico Urrego
Teléfono comandante de bomberos	321 7301633
Dispone de carro de bomberos	Si (<input checked="" type="checkbox"/>) No (<input type="checkbox"/>)
Otros grupos operativos	Bomberos municipio de Entrerrios
Teléfono otros grupos operativos	310 413 7493
Los grupos operativos disponen de herramientas manuales para el combate de incendios de la cobertura vegetal	Si (<input checked="" type="checkbox"/>) No (<input type="checkbox"/>)
El CMGRD posee radioteléfono de banda aérea	Si (<input checked="" type="checkbox"/>) No (<input type="checkbox"/>)

Elaboró: Fabio Andrés Ramírez Arboleda

Fecha de Actualización: